

# BOSQUES Y BIODIVERSIDAD CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, COP15



## DEMANDAS CLAVE

Diciembre 2022

### 1. VIVIR DENTRO DE LOS LÍMITES PLANETARIOS CON INTEGRIDAD AMBIENTAL

El Marco Mundial de la Diversidad Biológica (GBF) tiene que garantizar que el mundo viva respetando los límites planetarios. El borrador actual del marco no lleva a eso. No hay un plan general para reducir el conjunto de daños ocasionados a la biodiversidad y los ecosistemas.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica tiene que garantizar que las metas mejoren efectivamente la situación de la biodiversidad. Para hacerlo tiene que tener en cuenta algunos puntos clave:

- Frenar y revertir la pérdida de biodiversidad tiene que ser un factor clave, y eso tiene que ocurrir en términos absolutos, no en términos 'netos' como 'No Pérdida Neta'.
- No debe haber ningún retroceso de las metas de Aichi.
- Convertir el 30% del planeta en 'áreas protegidas' no es la solución. El punto clave es cómo se gestionan y gobiernan esas áreas protegidas. Demasiadas áreas protegidas son sólo "parques en el papel" y no ofrecen una protección real del medioambiente. Demasiadas otras áreas se establecen de maneras tales que socavan los derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades locales (PICL) y, por tanto, la biodiversidad. (ver el punto 2 más abajo)
- Los países tienen que tener planes y compromisos claros acerca de cómo van a preservar la biodiversidad. Ello debe incluir el compromiso de no ocasionar pérdidas de biodiversidad en otros países, por ejemplo a través de las cadenas de suministro de sus empresas.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional insta a todas las Partes del CDB a establecer un marco que incluya compromisos reales y vinculantes, es decir, de obligado

cumplimiento. Lucharemos permanentemente por un Marco de la Diversidad Biológica que se base en la integridad ambiental.

### 2. UN MARCO CIMENTADO EN LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PLENO RESPETO HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES

Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son los/as mejores guardianes/as de la biodiversidad. El 80% de la biodiversidad remanente está en sus manos. Ellos/as necesitan apoyo adecuado y necesario para garantizar que puedan autogobernar sus territorios, gestionándolos como Manejo Comunitario de Bosques o Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA, por sus siglas en inglés). Para preservar de ese modo la biodiversidad, es indispensable que los PICL detenten los derechos necesarios.

Los territorios de PICL dentro de TICCA tienen que ser reconocidos como tales y se los tiene que proteger contra proyectos de desarrollo destructivos.

Las Áreas Protegidas tienen que basarse en la garantía de derechos para los PICL. Nos oponemos a los modelos de conservación que separan a los pueblos de la naturaleza. En regiones donde no viven PICL, las áreas protegidas más clásicas aún pueden desempeñar un papel importante. Las áreas protegidas deben siempre apuntar a constituir ecosistemas de calidad con integridad e interconectividad.

Los derechos de las defensoras y los defensores ambientales deben ocupar un lugar importante en el Marco de la Diversidad Biológica. Cientos de defensoras/es ambientales son asesinadas/os cada año, a menudo PICL que están defendiendo sus territorios contra 'proyectos de desarrollo' destructivos agenciados por grandes empresas.

Todas las metas pertinentes tienen que incluir en sus indicadores y planes de implementación el respeto de los derechos humanos y los derechos de los Pueblos Indígenas. Los derechos de las/os defensoras/es ambientales tienen que estar explícitamente incluidos en el marco.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional se opone a que los asuntos que tienen que ver con derechos se releguen a una sección separada del texto del preámbulo (por ejemplo un apartado Bbis), donde casi con toda seguridad serán ignorados a la hora de su aplicación. Los derechos humanos, incluido el respeto y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, tienen que ocupar un lugar central en el marco y lucharemos por ende por un marco basado en ellos.

### **3. REGULACIÓN GUBERNAMENTAL DE LAS EMPRESAS, NO A LA AUTORREGULACIÓN**

La pérdida de biodiversidad está intrínsecamente ligada a un sistema económico que explota a la naturaleza y los pueblos y las personas. Las grandes empresas, en particular, afectan gran parte de los territorios a nivel mundial, destruyendo ecosistemas y la vida y medios de sustento de Pueblos Indígenas.

‘Integrar la diversidad biológica en todos los sectores’ debería implicar que todos los sectores económicos tomen sus decisiones basándose en criterios de biodiversidad. Esto debe impulsarse y realizarse mediante reglamentaciones gubernamentales coordinadas internacionalmente a través del CDB. Sin embargo, el texto que trata sobre esto (referido al Órgano Subsidiario sobre la Aplicación) hace lo contrario, incluyendo pocos elementos normativos pero sí incluyendo compensación de biodiversidad, autocertificación, rendición empresarial de informes por cuenta propia y autorregulación como ‘soluciones’, ninguna de las cuales ha funcionado históricamente. Eso ocurrió así porque el texto fue redactado por un pequeño grupo de países y organizaciones que explícitamente tomaron en cuenta los puntos de vista de las entidades empresariales. Eso es reflejo de una tendencia más generalizada de cooptación empresarial del CDB.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional considera que los gobiernos tienen que desempeñar un papel muy importante en la regulación de las empresas. El CDB es un organismo multilateral que reúne a los gobiernos y debe por los tanto garantizar su regulación coordinada. El CDB tiene que adoptar medidas contra la cooptación empresarial en su interior.

A nivel nacional eso significa adoptar un enfoque que abarque todos los niveles de gobierno, que garantice el involucramiento de todos los ministerios y todos los niveles de gobierno, desde el nivel local al nacional. Las políticas de biodiversidad no deben ser competencia exclusiva de los ministerios de medioambiente.

### **4. MANTENER LAS FALSAS SOLUCIONES Y EL MAQUILLAJE VERDE FUERA DEL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

El borrador actual del Marco Mundial de la Diversidad Biológica está plagado de falsas soluciones. Esas propuestas simplifican excesivamente la complejidad de las crisis que enfrentamos y le ceden el poder a las grandes empresas y a quienquiera que desee perpetuar el continuismo y seguir haciendo negocios como siempre, incluidos muchos gobiernos.

- **La idea de ‘soluciones basadas en la naturaleza’** está presentada como ‘solución’ a la crisis de la biodiversidad, pero en realidad pone a la biodiversidad al servicio del clima y asume que la biodiversidad puede capturar y compensar las emisiones de CO2. Esto se hace a menudo a través de actividades perjudiciales para la biodiversidad, como las plantaciones de monocultivos de árboles, que no contienen nada de biodiversidad.
- **Compensación de biodiversidad** - Aunque no explícitamente, el GBF se basa en la idea de que la compensación de biodiversidad es una buena idea. La noción de que con ‘no pérdida neta’ o ‘ganancia neta’ [de biodiversidad] se puede salvar la biodiversidad está profundamente arraigada en el GBF. Eso implica que destruir un pedazo de naturaleza es admisible siempre y cuando esa destrucción se compense en otro lugar. Esta compensación suele llevarse a cabo mediante la conservación de otra área que supuestamente sería destruida de lo contrario. De hecho, así se siguen destruyendo territorios y biodiversidad. Alternativamente, la compensación de biodiversidad también puede hacerse mediante actividades de restauración, que a menudo generan ‘ecosistemas nuevos’ de muy mala calidad, en algunos casos incluso plantaciones de monocultivos de árboles.
- **‘Naturaleza Positiva’** - es la nueva expresión de moda que afirma ser el “equivalente de la meta climática de 1,5° Celsius para la biodiversidad”. Sin embargo, si se lo analiza con mayor profundidad, es evidente que el concepto se basa nuevamente en la idea de ‘ganancia neta’ y sospechosos métodos de medición. Además, el concepto justifica la pérdida de más biodiversidad a corto plazo, ya que se la compensará a largo plazo.

- **Valoración de la naturaleza** - Muchas propuestas se basan en la valoración de la naturaleza, que reduce toda la complejidad de la biodiversidad y sus múltiples valores (tales como culturales, espirituales, intrínsecos, recreativos, etc.) a solamente una cifra monetaria, perdiendo así gran parte de la comprensión y valoración fundamental de lo que es la biodiversidad y lo que ella representa.
- **Sistemas o programas de certificación** - Otro tipo de ‘falsa solución’ son los sistemas de certificación. Muchas grandes empresas quieren convencer al público en general y las/os consumidoras/es de que sus productos no son dañinos para la biodiversidad o los derechos humanos. Pretenden persuadir a los responsables de políticas de que esos sistemas y programas creados y gestionados por ellas son suficientes, y de que no hace falta ni se necesita ninguna reglamentación adicional. Crean entonces programas de certificación, a menudo como proyectos de colaboración entre varios actores empresariales y grandes organizaciones conservacionistas. No cabe ninguna duda de que estos sistemas de certificación ocultan realidades terribles en los territorios en materia ambiental y de derechos humanos.
- **Rendición de informes por cuenta propia y autorregulación empresarial:** Las empresas reivindican cada vez más que informar sobre el impacto de sus propias actividades y establecer disposiciones internas es más eficaz que las regulaciones impuestas por los gobiernos. El Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza (TNFD) es una de esas propuestas muy peligrosa. La rendición de informes por cuenta propia y la autorregulación empresarial no funcionan.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional seguirá denunciando las falsas soluciones perjudiciales para el medio ambiente y que repercuten negativamente en los derechos y medios de vida de los Pueblos Indígenas y comunidades locales. **No aceptaremos ningún resultado que las incluya, ni en el GBF ni en el texto sobre integración de la biodiversidad.**

## **5. LA BIODIVERSIDAD NO DEBE CONVERTIRSE EN MONEDA DE CAMBIO PARA EL CLIMA**

La crisis climática ha tenido a menudo prioridad sobre la crisis de la biodiversidad. Sin embargo, en muchos aspectos, la biodiversidad está en peor estado que el clima. La biodiversidad se ve gravemente afectada por el cambio climático, así como por las políticas y medidas destinadas a salvar el clima.

Los formuladores de políticas climáticas tienen la expectativa de que la biodiversidad “salvará” al clima, primordialmente compensando con el carbono capturado en los árboles y ecosistemas las emisiones que provocan el cambio climático. Esto se evidencia en propuestas como las de ‘soluciones basadas en la naturaleza’ (originalmente llamadas ‘soluciones climáticas basadas en la naturaleza’) y en los compromisos climáticos de los países ante la CMNUCC que recurren en gran medida a la compensación de emisiones –a tal grado que está previsto apartar una cantidad de tierras para proyectos de compensación de emisiones, que no tiene asidero en la realidad. La inclusión en la meta climática del GBF de una obligación de que la biodiversidad supuestamente “capture” aproximadamente 10GTeg de emisiones de CO<sub>2</sub> es indicativa del mismo problema.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional considera que una meta climática del CDB debe incluir los siguientes elementos:

- Un plan que proteja a la biodiversidad de impactos climáticos incrementales.
- Apoyo a la preservación de ecosistemas que son vitales tanto para el clima como para la biodiversidad, garantizando así un enfoque ecosistémico integral.
- Rechazo a todas las medidas de compensación, especialmente a las ‘soluciones basadas en la naturaleza’.
- Protección contra cualesquier medidas climáticas que socaven la biodiversidad, tales como la Bioenergía con Captura y Almacenamiento de Carbono (BECCS).

## **6. REEMPLAZAR EL MODELO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA TRANSFORMÁNDOLO HACIA LA AGROECOLOGÍA**

La agricultura industrial es el principal responsable de la pérdida de biodiversidad, tal como identificó claramente el informe 2019 de la evaluación mundial de la IPBES. No obstante, la meta actual para la agricultura hace caso omiso de eso y propone muchos elementos contradictorios.

La meta habla sobre ‘intensificación sostenible’, ‘intensificación ecológica’, ‘más productividad’, e ‘innovación’. Todos estos términos hacen referencia a un tipo de agricultura que hace un uso muy intensivo de tecnologías que incluyen transgénicos, plaguicidas, biología sintética, etc. Estos tipos de agricultura, basados principalmente en la producción de monocultivos, son muy nocivos para la biodiversidad y reducen la biodiversidad agrícola a sólo un puñado de especies.

La agricultura indígena y campesina se basa en una gran variedad y abundancia de biodiversidad agrícola, y sus sistemas agrícolas generan interacciones positivas con los ecosistemas circundantes. La meta actual incluye elementos positivos como la agroecología y el apoyo a los sistemas de semillas campesinas. Pero hay un gran riesgo de que estas visiones contrarias den lugar en el curso de las negociaciones a un texto sin significado real.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional considera que el CDB tiene que garantizar un cambio real de los sistemas de producción agropecuaria mundiales transformándolos hacia sistemas basados en los principios agroecológicos y la agricultura campesina y de los Pueblos Indígenas. Cualquier meta que no logre este cambio fracasará en frenar los terribles impactos de la agricultura industrial sobre la biodiversidad y, por tanto, pondrá en peligro a los pueblos, las personas y el planeta.

## **7. PROVEER FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GBF**

La implementación exitosa del GBF depende de que se provean recursos financieros adecuados a los países en desarrollo, ya que sin ellos no podrán cumplir o implementar sus compromisos bajo el GBF. Si no se dispone de los recursos necesarios, ni siquiera un gran podrá implementarse.

Sin embargo, el texto del marco acerca de los recursos, incluyendo el tipo y origen de los mismos, para qué y cómo se canalizan, es muy débil y problemático para los países en desarrollo. Socava el principio de Río de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países también tienen que dejar de brindar subsidios perjudiciales para la biodiversidad y prohibirles a los bancos y grandes empresas que inviertan en proyectos destructivos.

#### **Demanda clave:**

Amigos de la Tierra Internacional considera que a los países en desarrollo se les tienen que proveer los recursos necesarios para la implementación y que tiene que tratarse de recursos financieros públicos internacionales que sean nuevos y adicionales al financiamiento existente, reconociendo a la vez el principio de Río de

responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los fondos para compensación de biodiversidad no deben contar bajo ninguna circunstancia y por ningún motivo como financiamiento, ya que no son más que una compensación por destruir.

### **ES CLAVE QUE INCLUYA MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN MEJORADOS**

Las metas de Aichi eran adecuadas, pero no fueron implementadas en absoluto. Por eso es imperativo que el nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica cuente con un mecanismo de implementación adecuado. Eso debe incluir un mecanismo de cumplimiento, una revisión completa y un seguimiento de los compromisos de las Partes. El texto actual no prevé consecuencias para las Partes que no implementen el marco adecuadamente. Como mínimo, debe realizarse una revisión entre pares país por país.

Las Partes tienen que cumplir el CDB. La rendición empresarial de informes por cuenta propia no puede ser parte de la rendición oficial de informes.

#### **CONTACTO:**

##### **Nele Marien**

Coordinadora internacional del programa de Bosques y Biodiversidad – Amigos de la Tierra Internacional

[nele@foei.org](mailto:nele@foei.org)

*Por el detalle de nuestras posiciones consultar las propuestas al borrador 1 del texto formuladas por Amigos de la Tierra Internacional, y los Ingredientes para un Marco Mundial de la Diversidad Biológica exitoso formulados por la Alianza CDB. Amigos de la Tierra Internacional y la Alianza CDB hemos esbozado claramente cómo lograr un Marco Mundial de la Biodiversidad exitoso. Estos puntos de vista siguen siendo nuestro punto de referencia para medir los resultados de la COP15 del CDB y el marco mundial de la diversidad biológica.*

[WWW.FOEI.ORG](http://WWW.FOEI.ORG)

AMIGOS DE LA TIERRA INTERNACIONAL  
SECRETARÍA  
P.O. BOX 19199, 1000 GD  
ÁMSTERDAM, PAÍSES BAJOS

TELÉFONO +31 (0)20 6221369  
WEB[AT]FOEI.ORG  
TWITTER.COM/FOEINT\_ES  
FACEBOOK.COM/FOEINT.ES



**Amigos de  
la Tierra  
Internacional**